ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2.021 "ADQUISICIÓN DE ARTES GRAFICAS", ID Nº 393.286. CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las diez horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso en la casa de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2.021 "ADQUISICIÓN DE ARTES GRAFICAS"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- CAP AVL – VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director DCBS.
- CP ALEJANDRA ARISTE ROJAS – Encargada de la Oficina de Licitaciones y Compras.

A. EL PORTAVOZ, CAP AVL VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B. RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia que no se presentó ningún sobre a la presente licitación.

De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 5695/2.019 en su artículo 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Al no haber otro punto, siendo las diez horas y cuarenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

ALEJANDRA ARISTE ROJAS
CP ENCAR. DE LIC. Y COMPRAS

VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA
CAP AVL – Director DCBS.